ACTA DE REUNIÓN No. 002
PUESTO DE MANDO UNIFICADO - PMU

Fecha: martes 12 de noviembre del 2024
Hora Inicio: 7:00 pm
Lugar: Despacho de la Gobernadora del Chocó
Convoca: Secretario del Interior y de Gobierno

OBJETIVO: **Presentación, contexto y reporte de la situación actual de emergencia invernal en el Departamento**

ORDEN DEL DIA

1. Apertura e Instalación del PMU por partes del secretario del Interior y de Gobierno
2. Actualización de los daños y necesidades de la situación actual de emergencia invernal en el Departamento (Coordinador UDGRD).
3. Intervención de la señora Gobernadora.
4. Recibo y Entrega de Ayudas Humanitarias
5. Socialización de puntos de recepción de Ayudas Humanitarias.
6. Socialización del Decreto de Calamidad Pública.
7. Conclusiones
8. Cierre

ASISTENTES			
ENTIDAD/CARGO	**NOMBRE COMPLETO**	**PARTICIPÓ**	
		S	**N**
MIEMBROS DEL PMU			
Gobernadora del Departamento del Chocó	NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI	X	
Coordinador Departamental del Chocó	LUIS ALBERTO LONGAS MORENO	X	
Secretario de Interior y de Gobierno	OMAR FRANCISCO VIDAL ROJAS	X	
Secretaria de Infraestructura	MARLEICY ROBLEDO MENA	X	
Director de CODECHOCÓ o su delegado	JORGE ADOLFO ROMAÑA MOSQUERA	X	

Director de la Cruz Roja Seccional Chocó o su delegado	ELIODORO PALACIO	X	
UNGRD	JEFERSON ZARATE OLARTE	X	
	ARLEZ ROMAÑA	X	
	FELIZ CASTILLO	X	
OCHA	BRAYAN ALFONSO L.	X	
COMANDANTE OPERATIVO	ÁLVARO FERNÁNDEZ	X	
Prof. Uní (ICBF)	CARLINA SACZ C	X	
Defensa Civil	MANUEL LOZANO	X	
Armada Nacional	ALFONSO PRIETO	X	
PDA CHOCO	JOSÉ BUENAÑOS	X	
Delegado de Salud	FAIBER CHIMOJA	X	
COMANDANTE DE LOS BOMBEROS	CARLOS GARCES	X	

Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia como fiel copia de la firma del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 7: 00 pm., del martes 12 de noviembre del 2024, se reunieron en el Despacho de la Gobernadora del Chocó, las personas que se relacionan en el listado adjunto a la presente acta.

El secretario del Interior y de Gobierno Dr. Omar Francisco Vidal Rojas, con las buenas noches para los asistentes se permite dar continuidad a la segunda sección del PMU.

Intervención del Coordinador Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres: manifiesta que el municipio de San José del Palmar, reporto un daño en la vía, y que tiene unas afectaciones en familia, pero corresponde a otros eventos anterior a esta nueva emergencia y consulta que se puede hacer en ese caso con las familias que el municipio reporta ya que no fueron reportadas en el debido momento

Intervención del Secretario del Interior y de Gobierno, manifiesta a la unidad que se puede hacer en este caso con las familias afectadas anterior al evento del municipio de San José del Palmar.

Intervención de la UNGDR, manifiestan que estamos trabajando en un eventos que se generó recientemente y en el cual ya hay un Decreto firmado, el municipio como primer respondiente con el apoyo de la Gobernación debió atender la eventualidad, si no informo a la Gobernación se da por entendido que el municipio tuvo al capacidad de respuesta de atender a la comunidad y en estos momento no podemos abrir la posibilidad y las puerta que todo los municipios que han tenido eventos en vigencias anteriores se sumen a estos eventos porque entonces no terminaríamos de atender el apoyo subsidiario y que sea esta la oportunidad también para solicitar un tiempo máximo de estar reportando estas actividades y estas afectaciones, porque en el evento en que nos sigan modificando las cifras nunca vamos a tener el consolidado y determinar finalmente hasta donde vamos a tener el stock final de damnificados para poder dar la asistencia humanitaria.

Intervención del Coordinador Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres: manifiesta que a la fecha y hora la información completa la han enviado 12 de municipios de los 27 municipios afectados, teniendo en cuenta que ya enviaron EDAN Y PAE, teniendo en cuenta que sin la información mínima que se debe suministra la Unidad Nacional no hace la apertura y/o activa las personas damnificadas para el tema de la entrega de la ayudas, no sé cómo lo van a manejar si se va hacer la entrega sin el RUD, para asi mismo tener claro ya que en la primera emergencia que hubo en el mes de febrero en los municipio de Alto Baudó, Medio Baudó, Litoral del San Juan, Lloró entre otros municipio la demora inicial fue que a los municipios le fue muy tedioso cargar la información por temas de conectividad, talento humano y eso conllevo a que la información fuera tardía y se mandó un tiempo después y como todos conocemos aún no se ha hecho entrega de estas ayudas humanitarias por parte de la Unidad Nacional, una vez los municipios enviaron las Actas, EDAN, PAE, solicitud de apertura de registro único de damnificados y se cargara la información.
Lo otro es que no sabemos de qué manera hacer entender a los territorios que debemos tener empatía con lo que está sucediendo y que debemos tener la documentación necesaria para poder cumplir con nuestro rol en el sistema, ha sido muy difícil y hemos avanzado lo que le agradezco a mi equipo porque hemos estado trabajando de día y de noche brindándole la ayuda a los territorios, pero muchos no han aparecido y esperamos para el día de mañana tener información consolidada de los 27 municipios en virtud de todo lo que implica esta desgracia pero también oportunidad y tener las cantidades estructurales de cada uno de los municipios para poder hacer la acciones por parte del departamento que ha tomado esta decisión hoy.

Intervención de director de CODECHOCO Arnold Rincón, consulta que municipios hasta el momento no ha enviado la información para ellos también hacer la respectiva solicitud para ver si solicitando de ambas partes se agiliza el proceso de los territorios que han no envían la información correspondiente, ya es de vital importancia contar con la información consolidada para la visita del presidente el día de mañana.

Intervención del Secretario del Interior y de Gobierno, manifiesta que se reenvié la circular con los documentos que se deben adjuntar para poder acceder a la atención de ayudas humanitarias y se adjuntan al grupo del PMU para que el Doctor Arnold ayude también con la gestión.

De parte de la Gobernación el día hoy se hizo el despacho de 5.2 Ton consistente en 308 kit de alimentos, 191 kit de aseo y 191 kit de cocina eso fue lo que dio la capacidad de los 2 botes que dispuso la Armada Nacional.
En este momento se encuentra en camino 300 kit completo, cocina, alimento y aseo hacia Buenaventura con el apoyo de Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Risaralda, donde serán recibidos por la unidad de infantería marina quien lo desplazara posiblemente el día de mañana hasta Docordo-Litoral del San Juan.
Desde la gestión de la Gobernación todavía tenemos disponibilidades y estamos en proceso de organizar para poder despachar lo que hace falta al municipio de Alto Baudó e informar con que capacidades contamos.
Si contamos con el apoyo logístico podríamos cumplir con los municipios priorizados en la atención.
Se están recibiendo ayudas sobre todo de particulares, la UNIMINUTO está haciendo una donación de 4.7 ton de arroz fortificado en la ciudad de Cartagena, se han recibido ayudas importantes en lo varios puntos de recepción de las diferentes ciudades 12 la idea de estas ayudas es poderlas trasladar al centro de acopio y organizarla de tal manera que salgan los kits completos con lo establecido en la minuta, una vez consolidadas esas ayudas y dispuesto el traslado.
Como reporte general podemos decir que la respuesta en general ha sido de manera positiva.

Intervención OCHA, manifiesta que entre 8 y 10 días se hará entrega de 1.000 kit de hábitat en el municipio de Quibdó por OIM concertado con la Gobernación de Chocó y por parte de la UNICEF será hará entrega de 2.200 kit de aseo familiar en una semana más o menos.

Intervención de la UNGRD, manifiesta que las solicitudes realizadas en el PMU de la mañana fueron escaladas y que la solicitud el apoyo aéreo a la fuerza aérea está mirando si se aprueban y se hace lo pertinente para que ese apoyo aéreo pueda llegar aquí con las ayudas, a su vez también la solicitud del apoyo aéreo Quibdó - Bahía Solano como lo comunico la señora Gobernadora esta mañana.

Intervención del Secretario del Interior y de Gobierno, manifiesta que el apoyo de Bahía Solano es concretamente que las ayudas salgan directamente de Bogotá a la pista de Bahía Solano.
En la medida de que no se tengas disponibles las ayudas en Bogotá de las que está destinando las Unidad Nacional si esas aún no están disponibles para ser despachadas, que se preste la ayuda helicoportado de Quibdó – Bahía Solano para atender al municipio con el stock que tenemos disponible, pero si están disponibles la ayudas en Bogotá es transpórtalas directamente a Bahía Solano.

Intervención de la UNGRD, manifiesta que esas solicitudes ellos necesitan que las hagan de manera formal para escalarlas a Bogotá.
Tenemos un aviso parroquial sobre los FIC, ya en este momento el FIC de Quibdó ya tiene resolución para que dé parte del municipio ya se puedan ejecutar esos recursos, ya cuenta con solicitud de desembolso por lo tanto el Fic de Quibdó ya está para solicitud formal y nos solicitaron dos correos oficiales de la Gobernación para poder enviar la notificación el día de mañana para FIC del Departamento.

Intervención de la señora Gobernadora del Chocó, manifiesta al Doc. Félix que ella hizo dos solicitudes al consejo, al comité y a la unidad, primero voy a expresar mi preocupación si nosotros tenemos que atender esta

emergencia con lo mismo que se nos había dicho que atendiéramos la emergencia pasada y no hemos atendido no hemos generado absolutamente ninguna atención colectiva a partir de allí.
Si nosotros en enero atendíamos una emergencia de esa dimensión con dos mil millones y en noviembre atendemos la peor emergencia que ha tenido este departamento con los volúmenes, en enero nos dieron dos mil millones para atender una vía y un municipio, hoy nos están diciendo que con los mismo dos mil millones que nos aprobaron en enero atendamos 27 municipios.

Intervención de la UNGRD, voy a permitir hacer una claridad, en efecto usted tiene razón señora Gobernadora cuando plantea de que con este se estaría atendiendo en efecto la emergencia anterior, porque hoy es el decreto vigente el 037 que posteriormente fue prorrogado con el 087 del 11 de junio un decreto departamental, nosotros digamos la primera respuesta que estamos dando lastimosamente se nos traslaparon las emergencias pero más allá que si estamos con este o con lo otro son familias afectadas que estamos atendiendo, sin duda estamos esperando el Decreto departamental inclusive creo que el nacional no ha salido todavía para tener el marco jurídico de actuar, estamos esperando a que este el instrumento jurídico para actuar estamos en etapa de alistamiento, estamos aquí, estamos dando respuesta, estamos generando las capacidades técnicas.
Las primera 10.000 ayudas que vienen porque lastimosamente tenemos problemas logísticos, hoy estamos pensando donde meter esas primera 10.000 ayudas por ejemplo, entonces esta primeras ayudas que venían específicamente para atender estas comunidades que estaban en el marco de la solicitud, pero sin duda de acuerdo a la solicitud que nos hace la Gobernadora se va modificar para tender comunidades que no fueron afectadas en las primeras emergencias, entendiendo que las emergencia no puede estar determinadas en lo jurídico si es que es del anterior o no, hemos considerado y hablado con el director sobre la necesidad de transferir recursos al fondo para atender la emergencia para tener la rapidez en el marco de la atención.
Las emergencias se van a seguir presentando el asunto es como nos preparamos en efecto para seguirlas atendiendo.

Intervención del Secretario del Interior y de Gobierno, manifiesta que ya se tiene identificado una Bodega cotizada 25.000 el metro cuadrado de alquiler mientras hallamos una solución definitiva, lo que sí está claro es que hoy más que nunca se confirma la necesidad de ese centro Logístico Humanitario en el departamento del Chocó, que vamos plantear con Unidad, teniendo en cuenta que ese el compromiso que de adquirió desde la emergencia pasada, de que asumamos ese riesgo, esa bodega de acuerdo a la visita que hicimos, para mañana lo que estén disponibles vamos a visitarla para que nos den un concepto técnico de si cumple con las características para adoptarla con centro logístico ese sería el planteamiento que los recursos que sean asignados para la atención esta nueva emergencia, podamos disponer para el alquiler de esta bodega.

Intervención de la UNGRD, respecto al centro logístico ayer se manifestaba que hace un mes se tiene un equipo formulando el proyecto, se tienen 3 solicitudes de alcaldes para que ese centro quedo ubicado en esos municipios, ayer hice un recorrido corto Quibdó – Istmina visitando algunas obras de reducción que la unidad tiene para mirar justamente ellas como se habían comportado frente a la creciente de los ríos, de paso visite con la Alcaldesa del Atrato dos predios que podría poner a disposición para el centro logístico, sin embargo insistí que esa es una discusión que íbamos a tener con la gobernación, frente a la bodega propuesta hemos

tenido dos discusiones sobre ellas una sobre la posibilidad que comprarlo ya que ya estaba construido, sin embargo la unidad tiene unos parámetro técnicos específicos que ha venido patentando y estamos en la discusión de que sean centros logísticos no replicas que cumplan con características culturales de cada territorio, el tema del arriendo es una posibilidad lo hablare con el señor Director, debido a que primero para el departamento vienen dos carro tanques de la unidad el cual vamos a dar en comodato y segundo en efecto sobre la necesidad de tener bodegas para almacenar las ayudas humanitarias.
Hoy el centro logístico al menos como proyecto ya estamos estructurando algunas cosas

Intervención del Secretario del Interior y de Gobierno, pienso que para la unidad es importante que un centro Logístico de esa naturaleza pueda construirse con las especificas técnicas adecuadas que la unidad brinda.
Pero los tiempos son amplios para la estructuración y ejecución de proyectos.
Vamos a seguir teniendo emergencias o fenómenos en el departamento, y como no contamos con obras de reducción las vamos a seguir teniendo, aquí sí o sí tenemos que contar con un centro logístico para gestionar las emergencias.

Intervención de la señora Gobernadora del Chocó El apoyo técnico para la unidad de la estructuración del proyecto es fundamental, nosotros no tenemos la capacidad de hacerlo si la alcaldesa de acá que tiene un predio maravilloso, yo no creo que sea sencillo conseguirlo aquí en Quibdó, nos queda lejos si es el departamental, el IIAP no me parece que sea funcional donde está, así que tenemos que ir haciéndonos la idea, si lo logramos estructurar, aprobar, financiar y concluir estamos hablando de dos o tres años, así que lo que estamos proponiendo es que de una vez quede aprobado de que arrendemos un espacio, el espacio que está disponible en Cabí es bueno porque nos permite bodegaje, sala de crisis, espacio para los equipos de los organismos de socorro cuando estemos en medio de una emergencia, acopio, parqueo. La idea es que se visite y mirar si cumple o no, lo importante es tener un centro logístico funcional.

Intervención de la UNGRD manifiesta que estas de acuerdo, que miraran y programara una visita, yo me traigo al coordinador nacional de los centros logísticos, hacemos la visita técnica y lo consulto con el señor director si es posible que nosotros asumamos ese arriendo, manifiesta implementar un plan padrino con el equipo que tiene en Bogotá, que es un equipo más robusto y tiene la experticia y que puedan adoptar cada municipio y hacerle seguimiento al levantamiento de la información que se requiere con suma urgencia.

Intervención de la señora Gobernadora del Chocó, manifiesta que se necesita acompañar lo mas que se pueda en el levantamiento de la información a las alcaldías ya que de ellos depende la veracidad y objetiva del cargue, ya que no me gustaría que el Chocó se ve envuelto en ninguna cosa de que se cargo al sistema la personas que no eran, eso no se lo vamos a permitir a ninguna entidad, pero también puede pasar que por no tener la capacidad técnica no se haga bien el trabajo.

Intervención de la UNGRD Daniel Quinto representante de la subdirección de manejo manifiesta que hay tener algo en cuenta y es la base fundamental de todo lo que es la articulación, el censo de afectación de evaluación del escenario es la columna vertebral porque da cuales son las líneas básicas de respuesta. Debemos tener en

cuenta que también es responsabilidad de los municipios recolectar esa caracterización de esas familias que se vieron afectadas y ahí es donde vamos a pasar el turno a nuestro coordinador departamental para que haga una consolidación de toda la afectación que tiene el departamento.

Intervención de director de CODECHOCO Arnold Rincón, manifiesta que puede poner la logista para los coordinadores municipales, para que sean capacitados en el levantamiento de la información por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Intervención de La Diócesis, manifiesta que gracias a las intervenciones que ha habido en el San Juan, a partir de mañana se abre un corredor humanitario para las ayudas que entrarían en esos municipios donde está el paro armado, solamente para entrar ayudas humanitarias.

Intervención del Secretario del Interior y de Gobierno Entonces acordamos el último punto que es la visita presidencial, el Dr. Félix es el encargado de la logística y gestión de la visita, quiero que se confirme si todos los miembros del consejo departamental tenemos entrada al lugar de la visita con el presidente.

Intervención de la UNGRD Claro, me corresponde a mi organizar el listado de las personas que van a estar en la mesa con el presidente y que pueden ingresar al evento.

Tenemos una anotación por parte de la unidad también frente a algunos elementos de información, el tema de la disponibilidad de las entidades frente a la respuesta ¿qué están haciendo? Y como podemos en el marco de los principios empezar también a mirar las capacidades que tenemos disponibles para atender la situación, de pronto Codechocó tenga una lancha que pueda disponer y decir tenemos disponibilidad en Atrato y el San juan algún transporte y que de esa forma la unidad la logística que organice miramos como podemos disponer de ellos, que no quede solamente en el ejercito hasta que venga la nodriza.

Intervención Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres, Manifiesta que la Secretaria de Salud, a través de la organización de alimentos están siendo encargados de verificar las ayudas que se están entregando para mirar las fechas de vencimiento, para que alimentos que estén pronto a vencer no sean entregados.
Invito a que los miembros del Consejo Departamental tengan un delegado siempre, como es el ejemplo de CODECHOCO, Salud, para siempre estar a la par de la situación, para que seamos más proactivos y dinámicos en cuanto que seamos más rápido en el tema de respuesta a la emergencia, y siempre tengamos la información oportuna, tenemos grupos que se manda la información, pero la gente lee y no opina, es importante que se den las criticas porque asi es como se puede mejorar.

PROPOSICIONES Y/O VARIOS

Una vez concedido el uso de la palabra a todos los integrantes, se establece como **PROPOSICIONES Y/O VARIOS,** por parte de los asistentes a este espacio, los siguientes compromisos:

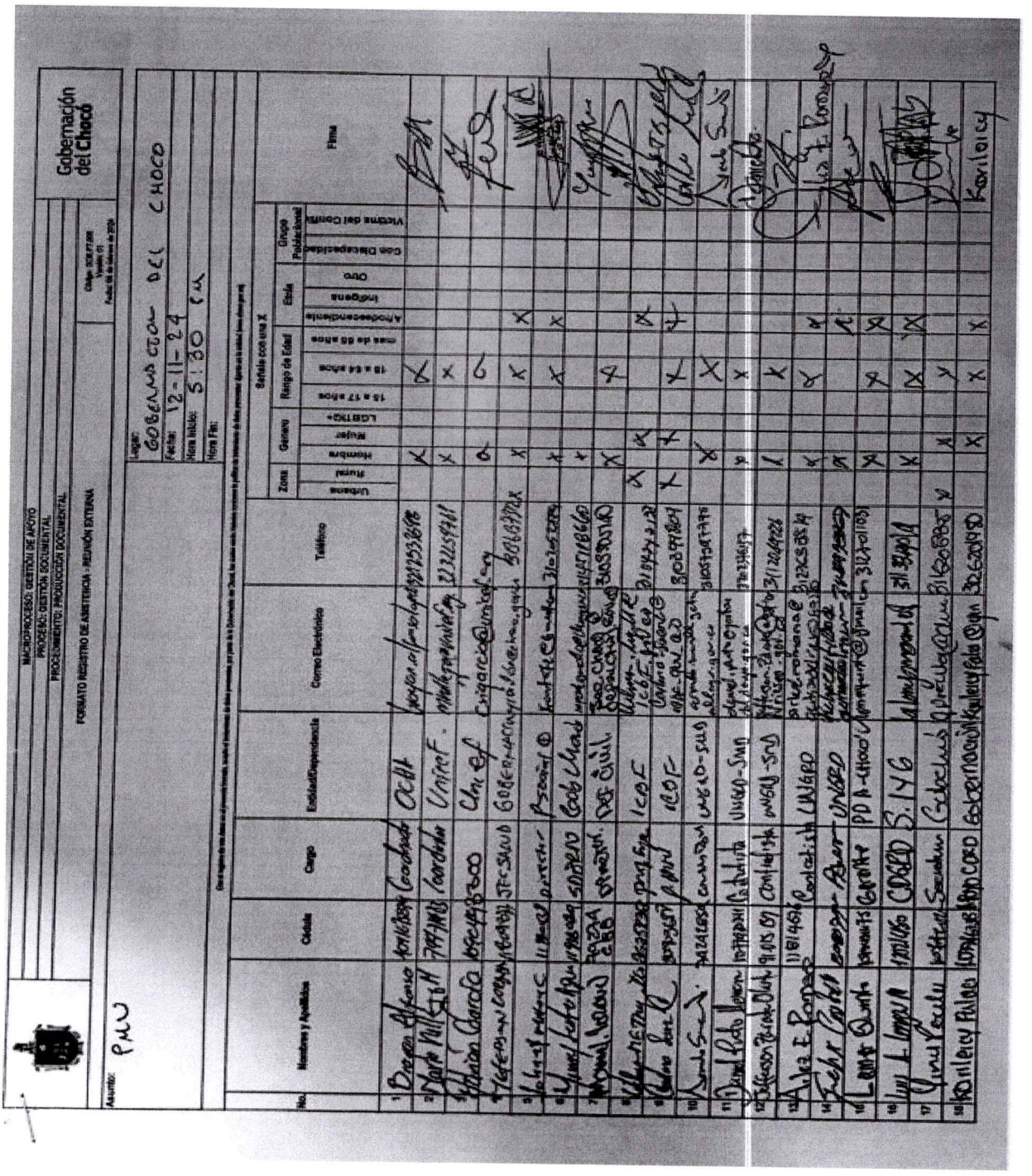
- **CDGRD,** manifiesta que en coordinación con Brayan de OCHA y con Francisco Mazo se ha digitalizado, todas la donaciones que se han hecho y están en línea en la pagina de la Gobernación del Chocó, donde tiene acceso cualquiera para ver lo que se esta haciendo, lo que se esta entregado y lo que hace falta por entregar, las donaciones de particulares, donaciones de cooperación, lo que ha entregado la gobernación, ya que la idea que sea lo más transparente posible con cada una de la acciones que nosotros venimos desarrollando, y que no pase como algunas emergencia en el país que luego de que esta la emergencia surgen cosas que dañan todo el proceso realizado.
 Agradezco que cada uno de ustedes acoja esta recomendación y disponga de una persona que este constantemente enlazada con esta coordinación para que la información que llegue sea de primer nivel.

- **UNGRD,** manifiesta que asi como importante el tema de la fecha de vencimiento de los alimentos a entregar, también es importante el tema de la donación de ropa, teniendo en cuenta que todo no reaccionan de la misma manera con una prenda usada, en lo posible las donaciones de ropa deben ser prendas nuevas con el fin que no se preste para ningún tipo de malentendidos.

- **DEFENSA CIVIL**, manifiestan estar en la capacidad de realizar el corredor humanitario, y necesitarían solo el apoyo logístico del personal.

- Por ultimo se realizo la aprobación de las actas tanto del Consejo Departamental como del PMU.

Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia.


Gobernación del Chocó
MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIÓN EXTERNA
Asunto: PMU
Lugar: GOBERNACION DEL CHOCO
Fecha: 12-11-24
Hora Inicio: 5:30 P.M.
Hora Fin:
Señale con una X
No.
Nombres y Apellidos
Cédula
Cargo
Entidad/Dependencia
Correo Electrónico
Teléfono
Zona
Urbana
Rural
Genero
Hombre
Mujer
LGBTIQ+
Rango de Edad
15 a 17 años
18 a 64 años
mas de 65 años
Etnia
Afrodescendiente
Indígena
Otro
Caso Discapacidad
Cargo Publicidad
Victima del Conflicto
Firma